

## HOJA DE SEGURIDAD

Fecha de Edición: octubre 2008.

pag. 1 de 5

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: **RECUTERMIC**  
Código del Producto: **C 34**  
Aplicación: **Pintura decorativa. Uso profesional.**

#### DATOS DE LA EMPRESA:

**CHEMISER S.L.**  
**C/ Sta. MARÍA, 7 LOCAL 2**  
**08340 VILASSAR DE MAR (BARCELONA)**  
**TELF – 93 750 60 97**  
**FAX – 93 754 03 26**

**TELF. URGENCIAS – INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA – 915 620 420**

### 2. COMPOSICION, INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES.

#### COMPOSICIÓN GENERAL:

Mezcla de pigmentos, cargas, resinas y aditivos en medio acuoso.

**COMPONENTES PELIGROSOS:** Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención:

Ninguna

Para mayor información ver epígrafe 8, 11 y 12.

### 3. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS.

Este producto no está considerado peligroso, según la Directiva 67/548/CEE-2004/73/CE (RD.363/1995-OM.PRE/1244/2006) Y (RD.255/2003-OM.PRE/164/2007)

**EFECTOS NEGATIVOS:** Ver epígrafe 11.

### 4. PRIMEROS AUXILIOS.

En casos de duda o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentran inconscientes.

#### Por inhalación:

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si esta inconsciente colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura la atención médica.

#### Por contacto con la piel:

Quitar inmediatamente la ropa contaminada: Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro. No emplear disolventes.

#### Por contacto con los ojos:

Lavar por irrigación con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba los párpados hasta que descienda la irritación y acúdase al especialista.

#### Por ingestión:

Acúdase a un especialista de inmediato. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener el afectado en reposo.

### 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

**Medidas de extinción:** Están permitidos todos los agentes extintores.

**Riesgos específicos:** Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

**Equipo de protección antiincendios:** Según la magnitud del incendio puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras, máscaras faciales y botas.



## HOJA DE SEGURIDAD

Fecha de Edición: octubre 2008.

pag. 2 de 5

**Otras recomendaciones:** Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendios pasen a los desagües, alcantarillas o cursos de agua.

### 6. MEDIDA EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

**Precauciones personales:** Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores. Ver epígrafe 8.

**Precauciones para la protección del medio ambiente:** Evitar la contaminación de los desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de grandes vertidos informar a las autoridades competentes en materia de residuos. Eliminar las aguas residuales según las ordenanzas locales vigentes.

**Métodos de limpieza:** Puede recuperarse con materiales absorbentes, (serrín, tierra, arena, etc. ), depositando los residuos en vertederos controlados. Ver epígrafe 13.

### 7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO.

**Precauciones en la manipulación:** Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- Recomendaciones generales: Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.

- Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión: No aplicable.

- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos: No comer, beber ni fumar en las zonas de aplicación y secado. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

- Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente: Evitar cualquier vertido al medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

**Condiciones de almacenamiento:** Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener alejado de fuentes de calor. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.

- Clase de almacén : Según las disposiciones vigentes.- Tiempo máximo de stock : 12. meses

- Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C

- Materias incompatibles: Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

- Tipo de envase: Según las disposiciones vigentes.

- Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):

Umbral inferior: 50 toneladas , Umbral superior: 200 toneladas

**Usos específicos:** No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.

### 8. CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

**Límites de exposición VLA INSHT-2007:** No disponible.

**Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):** Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio: Evitar la inhalación de vapores.

- Mascarilla: Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros.



## HOJA DE SEGURIDAD

Fecha de Edición: octubre 2008.

pag. 3 de 5

- Protección de los ojos y la cara: Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.
- Gafas: Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).
- Escudo facial: No.
- Protección de las manos y la piel: Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.
- Guantes: Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.
- Botas: No.
- Delantal: No.
- Mono: Aconsejable.

**Controles de la exposición del medio ambiente:** Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.

### 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

- **Forma física :** Líquido.
- **Color :** Gris.
- **Olor :** Característico.
- **pH :**  $9. \pm 0.2$  a  $20^{\circ}\text{C}$
- **Temperatura de ebullición :**  $> 100. ^{\circ}\text{C}$  a 760 mmHg
- **Temperatura de inflamación :** Ininflamable
- **Presión de vapor :** 17.5 mmHg a  $20^{\circ}\text{C}$
- **Presión de vapor :** 12.3 kPa a  $50^{\circ}\text{C}$
- **Peso específico :**  $1.1 \pm 0.01$  kg/l a  $20^{\circ}\text{C}$
- **Solubilidad en agua :** Miscible
- **Viscosidad :** 120. KU a  $20^{\circ}\text{C}$
- **Temperatura descomposición :**  $> 200. ^{\circ}\text{C}$
- **Calor de combustión :** 1788. Kcal/kg
- **No volátiles :** 59.2 % Peso
- **COV (suministro) :** 0.2 g/l

Para más información sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con la seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

### 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

**Condiciones que deben evitarse:** Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

- Calor: Mantener alejado de fuentes de calor.
- Luz: Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar.
- Aire: No aplicable.
- Presión: No aplicable.
- Choques: No aplicable.

**Materias que deben evitarse:** Posible reacción peligrosa con ácidos.

**Descomposición térmica:** Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

## HOJA DE SEGURIDAD

Fecha de Edición: octubre 2008.

pag. 4 de 5

### 11. INFORMACION TOXICOLOGICA.

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

**Efectos toxicológicos:** No disponible

**Dosis y concentraciones letales de componentes individuales :** No disponible

### 12. INFORMACION ECOLOGICA.

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

**Ecotoxicidad:** de componentes individuales : No disponible

**Movilidad:** No disponible.

- Vertidos al suelo: Evitar la contaminación del suelo.

- Vertidos al agua: No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.

- Emisiones a la atmósfera: Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.

**COV (producto listo al uso\*):**

· Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión c) Recubrimiento para paredes exteriores de sustratos minerales, en base acuosa. COV (producto listo al uso\*) : 0.2 g/l\* (COV máx. 75. g/l\* a partir del 01.01.2007 y COV máx. 40. g/l\* a partir del 01.01.2010).

**Persistencia y degradabilidad:** No disponible.

**Potencial de bioacumulación:** Debido a su elevada solubilidad en agua, no es de prever que este material se bioacumule.

**Resultados de la valoración PBT:** No disponible.

**Otros efectos negativos:** No disponible.

### 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS PARA SU ELIMINACION.

**Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):**

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

**Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):**

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

**Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:** Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



## HOJA DE SEGURIDAD

Fecha de Edición: octubre 2008.

pag. 5 de 5

### 14. INFOMACION PARA EL TRANSPORTE.

Transporte por carretera, Directiva 94/55/CE~2006/89/CE (ADR 2007):	Exento
Transporte por ferrocarril, Directiva 96/49/CE (RID 2007):	Exento
Transporte por vía marítima (IMDG 33-06):	Exento
Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2007):	Exento

### 15. INFORMACION REGLAMENTARIA.

**ETIQUETADO CE:** Este producto no requiere pictogramas, según la Directiva 67/548/CEE~2004/73/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)

<b>Nº CEE:</b>	No aplicable.
<b>SIMBOLO:</b>	Ninguno, según las directivas CEE.
<b>FRASES S:</b>	S2 Mantengase fuera del alcance de los niños S29 No tirar los residuos por los desagües S51 Úsese únicamente en lugares bien ventilados
<b>FRASES R:</b>	Ninguno, según la directivas CEE.

**COMPONENTES PELIGROSOS:** Ninguno

**Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):** No aplicable.

**Otras legislaciones CE:** Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: Contiene COV máx.0.3 g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. c) para el producto listo al uso es COV máx. 40. g/l (2010).

**Otras legislaciones:** No disponible

### 16. OTRA INFOMACION.

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

Histórico:	Fecha de revisión:	Fecha de impresión:
Versión: 3	21/10/2008	21/10/2008

### Avisos o notas importantes:

Las informaciones de esta ficha de seguridad se basan en nuestros conocimientos y experiencia actual. Se recomienda comunicar las informaciones contenidas en esta ficha de seguridad de forma adecuada a los usuarios de este producto. No se aceptará ninguna responsabilidad (salvo especificado por la ley) después de la utilización de esta ficha de seguridad. La información contenida en esta ficha de seguridad se refiere exclusivamente a los productos referenciados, pudiendo no ser válida en combinación con otros productos. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.